



# MANUAL DEL EXPOSITOR

Del 05 al 08 de Noviembre

Santa Cruz - Bolivia

## **ÍNDICE**

- 1.- ORGANIZADORES**
- 2.- OBJETIVOS**
- 3. HORARIOS Y FECHAS IMPORTANTES**
- 4. PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE STANDS**
- 5.- SOLICITUD DE ALQUILER DE MATERIALES ADICIONALES**
- 6.- SEGURO DE MATERIALES Y ACTIVOS**
- 7.- ALMACENAJE DE MATERIALES**
- 8.- ACCESO A LOS PABELLONES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA**
- 9.- INGRESO DE PÚBLICO A LA FERIA**
- 10.- PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE STANDS**
- 11.- COCTEL DE INAUGURACIÓN**
- 12.- RESUMEN DE FECHAS**
- 13.- ACLARACIONES**
- 14.- VARIOS**
- 15.- CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS ESPECIALES**

Es deber de todo expositor conocer la información general y el presente manual al igual que el de obligarse a su estricto cumplimiento. En ningún caso podrá argumentarse ignorancia o desconocimiento de su contenido.

ASOBAN y FREELO SRL se reservan el derecho a introducir modificaciones en el presente reglamento si se suscitasen condiciones especiales que así lo requieran en cuyo caso se informara oportunamente a los expositores.

## INFORMACION GENERAL

### 1.- ORGANIZADORES

**LA FERIA DEL CREDITO** es un emprendimiento que nace en 2008 con la primera versión realizada en el Centro de Convenciones de Fexpocruz. LA FERIA DEL CREDITO es una iniciativa impulsada principalmente por la **Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN) filial Santa Cruz**.

Esta entidad aglutina todas las entidades financieras del departamento y tiene como una de sus funciones principales la de fortalecer, promover y precautelar las actividades de intermediación financiera y servicios auxiliares financieros en todo el territorio.

La empresa encargada de la organización integral de la **7ma Feria del Crédito** es **FREELO SRL**. Las funciones de **FREELO SRL** incluyen entre otras:

- Desarrollo conceptual de la feria del credito,
- Desarrollo de materiales de comunicación y de promoción de la feria
- Servicio integral para los expositores (antes, durante y después de la realización de la 7ma Feria del Crédito)
- Coordinación general con Fexpocruz
- Organización del coctel de inauguración.

### 2.- OBJETIVOS

El objetivo principal de la **7ma FERIA DEL CRÉDITO** es el de crear un espacio físico en el cual las principales entidades financieras del departamento de Santa Cruz expongan sus diversas ofertas crediticias facilitando el acceso a la información y promoviendo la obtención de créditos al público en general.

A partir de la segunda versión, la feria incorpora una serie de empresas de índole comercial que cuentan con un espacio físico para exponer y ofrecer al público en general bienes y servicios que pueden adquirirse con diversos planes crediticios.

El objetivo del presente manual es el de establecer las normas que regirán antes, durante y después de la realización de la Séptima versión de la Feria del Crédito en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Es de gravitante importancia que las normas del presente manual sean comprendidas y respetadas por los expositores de forma tal se eliminen posibles malos entendidos.

### 3.- HORARIOS Y FECHAS IMPORTANTES

La Séptima Feria Del Crédito se llevará a cabo los días 05,06,07 y 08 de Noviembre de 2015 en el pabellón Brazil y el Pabellón Venezuela ubicados en predios de la Feria Exposición durante los siguientes horarios:

Jueves 05, Viernes 06, Sábado 07 y Domingo 08, de 16:00 a 22:00 horas

#### 4.- PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE STANDS

Los paneles, puntos eléctricos y de iluminación para los stands estarán montados completamente hasta el día Martes 03 de Noviembre de 2015 a las 09:00 hrs.

Los expositores podrán armar sus stands en las siguientes fechas y horarios:

##### Martes 03 y Miércoles 04 de Noviembre:

9:00 hrs a 22 hrs

##### Jueves 05 de Noviembre:

9:00 hrs a 13 hrs

Cualquier requerimiento especial en cuanto al ingreso para el armado en horarios diferentes a los antes mencionados deberá estar aprobado por Asoban.

El ingreso de todos los materiales se realizará por la puerta de Nro. 5 ubicada sobre la Av. Roca y Coronado (ver mapa a continuación).



El ingreso de materiales **NO** requiere un permiso especial por parte de la FEXPO pero si la coordinación previa con FREELO SRL.

## **5.- SOLICITUD DE ALQUILER DE MATERIALES ADICIONALES**

Toda solicitud de alquiler de materiales, mobiliario y equipos adicionales debe solicitarse directamente al departamento de mantenimiento de Fexpocruz. FREELO proporcionará un listado actualizado de los equipos y mobiliario ofrecido por la FEXPO.

## **6.- SEGURO DE MATERIALES Y ACTIVOS**

El costo de alquiler de los stands incluye una póliza de seguro por Responsabilidad Civil y una póliza tipo Multiriesgo (la cual cubre toda la mercadería y activos del expositor). La vigencia de ambas pólizas inicia el 04 de Noviembre y Finaliza el 09 de Noviembre.

Para dicho fin, FREELO se encargará de llenar un formulario de activos antes y durante la realización de la feria. Es obligación de cada expositor llenar el formulario e incluir el costo real de todos los activos empleados dentro del stand.

## **7.- ALMACENAJE DE MATERIALES**

Los expositores dispondrán de un depósito para el almacenaje de materiales que incluyan papelería, souvenirs y otros los cuales se constituyen en materiales de respaldo.

El almacén se encuentra anexo al Pabellón Brasil y para acceder al mismo, los expositores contarán con el apoyo permanente de personal de FREELO SRL.

## **8.- ACCESO A LOS PABELLONES DURANTE LA REALIZACION DE LA FERIA**

El acceso a los pabellones para el PÚBLICO EN GENERAL inicia a las 16:00 hrs y finaliza a las 22:00 hrs. los días 05 al 08 de Noviembre.

Los EXPOSITORES podrán acceder a los pabellones a partir de las 15:30 hrs. para acomodar sus materiales durante los 4 días de duración de la feria.

Durante los días 06, 07 y 08 de Noviembre, los EXPOSITORES podrán ingresar a los pabellones para realizar tareas especiales de limpieza o arreglos especiales desde las 9:00 hrs hasta las 12:00 hrs. Por favor coordinar con FREELO SRL si tuviesen alguna solicitud adicional en cuanto a horarios.

## 9.- INGRESO DE PÚBLICO VISITANTE A LA FERIA

El PÚBLICO EN GENERAL ingresará a la feria únicamente por la puerta Nro. 1 ubicada sobre la Avenida Roca y Coronado.

La mencionada puerta se abrirá al público en general a partir de las 16:00 hrs. durante los 4 días de duración de la feria.



## 10.- PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE STANDS

Los expositores tienen la obligación de retirar sus materiales finalizada la feria. Dicha tarea deberá realizarse una vez finalizado el evento (Domingo 08 de Noviembre a partir de las 22:30 horas) teniendo como plazo máximo el día Lunes 09 de Noviembre hasta las 19:00 horas. Pasado ese horario, **todo** material que permanezca en el pabellón será de entera responsabilidad de los **expositores** y ya no del organizador.

Los expositores podrán retirar sus materiales previamente llenada la **ORDEN DE SALIDA** (proporcionado por FREELO SRL) la cual será verificada por personal del FREELO SRL y de FEXPOCRUZ. Las ordenes llevaran el sello de aprobación correspondiente y deberán ser presentadas en la portería (puerta Nro. 8) antes de salir del campus ferial.

Los materiales deben retirarse **UNICAMENTE** por la puerta Nro. 8 ubicada sobre el tercer anillo externo (ver plano a continuación).



Puerta de salida Nro. 8

En caso de que algún expositor desee dejar algún material dentro del pabellón el día Domingo 08 de Noviembre, deberá llenar un **FORMULARIO DE INVENTARIO DETALLADO** (proporcionado por el organizador) y entregarlo al personal del organizador quien verificará el mismo junto con el responsable del stand.

## 11.- COCTEL DE INAUGURACIÓN:

El día Jueves 05 de horas 19:00 a 20:00 horas a se llevará a cabo el coctail de inauguración de la feria dentro del pabellón Brazil con la presencia de la principales autoridades del sector e invitados especiales.

## 12.- RESUMEN DE FECHAS:

### Decoración de stands:

Martes 03 de Noviembre (a partir de 09:00 horas) hasta las 13 horas del día Jueves 05 impostergablemente.

### Coctel de lanzamiento:

Jueves 05 a las 19:00 horas dentro del pabellón Brazil.

### Realización Feria del crédito:

05,06,07 y 08 de Noviembre de 2015 (de 16:00 a 22:00 horas).

### Retiro de materiales por parte de los expositores:

Domingo 08 de Noviembre (a partir de 22:30 horas) hasta el Lunes 09 de Noviembre (hasta las 19:00 horas).

### **13.- ACLARACIONES Y RESTRICCIONES**

Está totalmente prohibido utilizar estructuras que sobresalgan 3 metros de altura a partir de la altura regular de los stands descrita anteriormente y que miden 2.51 mts. En caso de que algún expositor utilice algún material que perjudique la visibilidad de cualquier stand que lo circunde, el comité organizador tiene la potestad de solicitar el retiro del mismo inmediatamente.

Esta totalmente prohibido, clavar, perforar, pintar y utilizar pegamentos no aprobados por la feria exposición así como cualquier uso de elementos que estropeen la panelería básica.

La perfilera y los paneles deberán ser preservados por el expositor, haciéndose responsable de los daños ocasionados por ellos o por terceros. Las columnas de aluminio tienen un costo de reposición de US\$ 65,00 y los paneles melamínicos de 2,50 x 1,00 m de US\$ 24,00.

También se prohíben los cambios en la conexión eléctrica, que no sean autorizadas por el departamento de servicios de FEXPOCRUZ.

La música, cuñas, jingles no deberán exceder los 50 decibeles medidos a un metro de distancia del stand.

Para el normal desarrollo de la feria y el cumplimiento de los objetivos trazados ningún expositor podrá realizar actividad alguna que vaya en perjuicio de cualquier otro expositor o del evento como tal, en esa instancia se podrá solicitar la suspensión de la misma sin resarcimiento económico y sin reclamo alguno.

### **14.- VARIOS**

El consumo de energía eléctrica adicional se facturará por separado a cada expositor.

En el caso de necesitar materiales extras al ofrecido en los stands básicos, por favor consultar con el organizador para canalizar el mismo a las instancias correspondientes.

Todos los paneles que forman el stand básico se pueden forrar con vinilo autoadhesivo impreso o de color.

### **15.- CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS ESPECIALES**

Si tienen alguna consulta requerimiento especial favor contactar a:



Paola Frias Landa (pfrias@freelo.com.bo) y/o

Juan Pablo Quiroga (jpquiroga@freelo.com.bo)

BARRIO FLEIG - Calle MARAYAU Nro. 2336

Telef. 343-5462 / 343-5561